

EL MOTÍN

Año XLIV

Madrid, Sábado 5 de Enero de 1924.

Número 1.

EL MOTÍN

PERIODICO SEMANAL
SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID		ULTRAMAR Y EXTRANJERO	
Trimestre..	1,50 Ptas.	Año.....	10,00 Ptas.
Semestre..	3,00 "		
Año.....	6,00 "		
PROVINCIAS		CORRESPONSALES	
		25 números.	1,50 Ptas
Trimestre..	1,50 Ptas.		
Semestre..	3,00 "		
Año.....	6,00 "		
			Número suelto, 10 cts.

Los suscriptores directos tendrán derecho á recibir cuanto se publique en esta casa, con el 25 por 100 de rebaja.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Alberto Aguilera, núm. 52.-MADRID.

Saludo fraternalmente al entrar el año 1924 á todos los lectores de EL MOTÍN y les deseo salud y prosperidad.

JOSÉ NAKENS

De jueves á jueves

La *Gaceta* del viernes publicó una disposición suspendiendo la renovación de las Juntas del Censo electoral.

En el mismo día se dió una nota oficial del Directorio en que se trataba de Tánger, del nacionalismo catalán y de la acción de España en Africa. De Tánger se decía que, aun cuando el esfuerzo de los plenipotenciarios españoles en la Conferencia había sido intenso y había logrado la modificación y mejora de varios artículos en interés de España, no fué posible sacar la discusión del terreno propuesto por Francia de un régimen internacional dentro del reconocimiento de la soberanía en él del Sultán de Marruecos; ni era buen camino alentar excesivas esperanzas en un asunto en que España no es más que un voto entre tres para tomar acuerdos, ya que Inglaterra coincidió con Francia en casi todo lo propuesto. En cuanto á Cataluña, decía en la nota que se había excitado el celo de todos los funcio-

arios del poder público, á fin de descajar la propaganda catalanista. De Africa decía la nota que el Directorio «resolvió hace tiempo, y tiene ya en vías de ejecución, la implantación del protectorado en su verdadera concepción en la zona occidental, que es donde por ahora parece posible, encargando á las autoridades marroquíes la conservación del orden y el sometimiento de los rebeldes al Majzén, pres-tándoles todo su apoyo moral y el material indispensable para el desempeño de su misión». Y más adelante: «Es inevitable, tratándose de la política en Marruecos, el servirse un día de los que en otro fueron adversarios, y el mayor sacrificio que representa esta característica lo hace el Ejército, que, merced á su estudio de esta clase de problemas, sabe que el caso no es nuevo ni humillante, porque los árabes tienen de la guerra un concepto primitivo y especial en que la ferocidad con que la hacen en ocasiones no impide por parte de ellos luego la sumisión ni la cooperación sincera. Y el Ejército, que antepone á todo el deseo de servir á la patria, y que no ha de ser sometido á ningún vejamen, secundará con todo empeño la orientación que el mando considere buena y elija.»

El sábado publicó la *Gaceta* una Real orden prohibiendo la enseñanza del catalán en los centros oficiales.

El domingo se publicó un decreto ampliando hasta Febrero la elevación en un 15 por 100 de las tarifas ferroviarias.

El lunes se dió en la oficina de información una nota oficial en que se decía que, habiendo excedido la producción triguera á las necesidades nacionales, se había determinado una excesiva baja; y no siendo posible exportar á causa del alto precio de producción, el Gobierno creía mejor limitar ésta para que no excedan las necesidades nacionales, á cuyo fin estimularía cuantos cultivos puedan sustituir parcialmente y en una medida prudente al del trigo.

El mismo lunes se dió otra nota hablando de responsabilidades. Las afirmaciones principales de ella son: que no existe asomo de Juntas militares ni el Gobierno las permitirá, ni el Ejército las quiere; que el Gobierno tiene depositada su absoluta confianza en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina y rechaza todo supuesto de apasionamiento ú otro estí-mulo que el de hacer justicia en los

dignísimos generales que lo integran. El Directorio, aunque no está libre de la preocupación que tan importantes asuntos suponen, confía en resolver todos los problemas pendientes con ayuda de la opinión pública.

En el número del martes de *El Sol*, se publicó un artículo del presidente del Directorio, cuyo tema principal es la necesidad de que el Ejército permanezca en «la más «xagerada unión», para dar cima á la obra que el Gobierno se propone. Confía el general en que el pueblo español, sereno y reflexivo, no se dejará alucinar por los sembradores de suspicacias y descon-tentos que apelan al anti-patriótico recurso de desunir al Ejército.

La lepra clerical

Porque el ilustre escritor Gabriel Alomar ha escrito un cartón á la *Libertad*, en la *Gaceta del Norte* se han salido por peteneris, contestándole con los siguientes «xbruptos:

«Vaya, lo que el señor Alomar querría, y él no lo dice, pero lo diremos por él nosotros, es lo que en algunas ocasiones ha imperado en Barcelona cuando los obrecitos é inocentes sindicalistas llevaban asesinados, unos tras otro, más de docientos patronos; esto es: la libertad de asesinar impunemente; lo que el señor Alomar quiere es que se pueda á toda hora y en todo momento predisponer á los catecúmenos de la extrema izquierda para el atentado personal; lo que el señor Alomar quiere es que la libertad la condicionen y aun la definan los prejuicios, las pasiones y los rencores de los inspiradores de la plebe izquierdista; en una palabra: lo que el señor Alomar quiere, buscando las normas eternas de la convivencia, es la más baja é indigna de las tiranías.»

«Por desgracia será tan difícil librar á nuestro país de esta lepra clerical que ansa el «xterminio de los hombres de idealidad generosa?»

«Es que no tendremos redención posible y «xtrá España condenada á caer en manos de los derechos?»

No lo creemos, y para evitarlo, la organización obrera debe intervenir legalmente en la vida política española, no dejándose arrebatar ninguna p'sción.

«A la propaganda, á la acción individual, camaradas!»

El Socialista

— Los moderados son los impotentes de la historia.

— Mientras más literarios somos, más naturales debemos ser.

— Amamos el país donde hemos sido pobres.

ERNESTO RENAN

Glorias del pasado

A Torquemada, Deza, Cisneros, Florencio, Manrique, Tabera, Salmerón, Loaisa, y demás celosos inquisidores que desde 1481 hasta 1808 quemaron 34.748 españoles vivos, 17.689 en elige y condenaron á cárcel ó galeras 287.964, amén de confiscar los bienes á cuantos los tenían.

Firmísimas columnas de la fe, gloriosos sustentadores del catolicismo, heroicos paladnes de Roma; ¿dónde estáis que no respondéis á mi voz, ronca por la indignación unas veces y velada otras por la angustia? ¿Por qué vuestros espíritus, jamás rehacios para combatir el error, no acuden rápidos á mi llamamiento, trocando temporalmente su luminosa morada por este oscuro planeta, donde rojo de ira al ver los criminales derroteros que siguen la raza de Adán desde que dejó de alumbrar su camino el fulgor de las hogueras que vuestra piedad y vuestra justicia encendieron?

¿Y por qué, si lo que pido fuere imposible, no hacéis que descienda á mí una chispa siquiera del fuego que abrasó vuestros esforzados corazones, para que el mio arda en llamas de celo católico capaces de aniquilar en un segundo el poderoso ejército de la impiedad?

Llegue á mí esa chispa, y en menos tiempo del que necesita la sorprendida doncella para lanzar un grito de espanto al ver su casto lecho profanado por impúdico varón, acometeré al enemigo, lo acorralaré y lo heriré de muerte, permaneceré lo á su lado hasta que sorprenda la última imperceptible mueca de su estertor.

Venga á mí, y los tormentos más atroces á que sometisteis á herejes y á relapsos, remedarán caricias de esposa enamorada en noche de bodas, comparados con los que yo prepararé; así como parecerán vuestras hogueras al lado de las mías débiles reflejos de lámpara agonizante.

Sólo al pensar que esto pudiera ocurrir afluye en candente oleaje la sangre á mi corazón y corre por mis venas semeando rumor de tempestad, agólpnse á mi cerebro en salvaje tropel torbellinos de ideas abrasadoras, y mi mano busca ansiosa en la sombra el puñal vengador.

Y paréceme que escucho ya los lamentos de la impiedad agarrutada, formando concierto horrisono que repercute dulcemente en mi oído, y veo á la herejía en los calabozos revolcándose y blasfemando con los labios secos, los ojos hundidos y la mirada turbia.

Y en la sala del tormento miro á los reos suplicar, contradecirse, pedir gracia, ceder cobardes y llorar indignos, en tanto que me deleito admirando los enormes sacrificios que la caridad cristiana hizo para acumular en

aquel recinto tantos útiles destinados á purificar las almas de tales miserables.

Garfios por aquí, martillos por allá... Cuñas, pinzas, cuerdas, taladros... Braseros humeantes de donde sacan tenazas enrojecidas... Baños de agua hirviendo que producen muerte lenta... Aparatos para aserrar huesos... Máquinas para estirar miembros... ¡Todos los adelantos de la mecánica puestos al servicio de la religión!

¡Y después, aquella hermosa estatua de madera representando á la madre de D.os, sonriente, amorosa, tendiendo sus brazos al pecador en una cueva alumbrada por millares de luces ténues, vagas, poéticas!...

«Ven, ven, parece decirle: yo te llamo; reclináte en mi seno, y verás cual se ablanda tu pecho al calor del mio y confiesas tu delito y alcanzas el perdón.»

Y un fraile empuja al hereje, que cae en brazos de la Virgen; brazos que primero lo estrechan tiernamente, y luego le sujetan, y luego le oprimen, y luego le ahogan, y no lo dejan hasta que las puntas de hierro y las hojas de navaja que esconde en su pecho la imagen de María entran siquiera dos pulgadas en el del hereje, que expira en medio de horribles convulsiones, sin agradecer acaso aquella sublime prueba de amor maternal.

Pero allí vienen los que han de ser quemados. ¡Oh! ¡Esto es ya el frenesí del gozo! ¡Y se acercan formados en hilera, tristes, abatidos, derramando hipócritas lágrimas que horadan las piedras sobre que caen!

¡Alto! Que ya hemos llegado al lugar del suplicio. Atadlos fuertemente á esos postes para que no se muevan, pues sospecho que los malditos han de intentar desasirse.

¡Así, así!... Y ahora, á encender la hoguera bajo sus plantas.

Mala cara han puesto. ¡Si no les gustará la fiesta!... ¡Descontentadizos! ¿Cuándo pudieron ni pensar en que iban á tener el alto honor de que el clero, la aristocracia y la plebe, unidos en religioso vínculo, se tomaran la molestia de ayudarles á bien morir con exclamaciones de alegría?

¡Mas no arde esa leña!... ¿Qué ocurre? Traed más haces, y atizad aprisa, que es tarde, y no vamos á concurrir á visperas por culpa de esa canalla.

Nubes de humo envuelven ya sus cuerpos, y cual débiles mujerzuelas se desatan en alaridos. Que callen, no vaya á turbarse la serena majestad de la sagrada ceremonia por su extemporánea gritaría.

La llama comienza á ondular, respondiendo con himnos de chisporroteos á sus insensatas lamentaciones y besando voluptuosamente sus carnes. ¡A abemos al Señor por cuya gloria velamos!

Puesto que el matrimonio es santidad, celebremos el de un hereje con la hoguera. Allá va la bendición. ¡Ya

están casados! Dejémosles disfrutar ahora las primicias del amor.

Mirad á la esposa cómo se enciende en el fuego del deseo y envuelve á su amado en la sofocante atmósfera de sus caricias. La coqueta no perdona medios de seducción, y le pasa lúbricamente sus brazos enrojecidos por todo el cuerpo.

Y él, desdenoso, procura apartarse de ella, y se le tuerce desesperado al verse impotente ante aquella lujuria de llamas... ¡Necio! ¿Qué más podía desear?

¿Más qué miro? Se contraen sus músculos, sus ojos se abren desmesuradamente, y tiembla... ¿Tembla en los brazos de una esposa ardentemente apasionada? Que tome ella venganza de ese desprecio aniquilándole con la última y más abrasadora de sus caricias. ¡Ah! ¡Me ha escuchado, y ya murió el hereje!

También el amor maternal es sublime. Démosle la hoguera por madre á esa niña rubia y páli que se adormía con música de suspiros y á quien despertaban rumores de alas.

¡Ved! Ya la coge, la reclina en su regazo y la abraza con su aliento. ¡Santa y cariñosa madre! Y la niña expira, llevándose á la tumba el secreto de los placeres que la noche antes le robó uno de sus jueces sobre las húmedas pajas de su calabozo.

Y á la niña sigue la mujer, y á la mujer el anciano, y al padre el hijo, y al hermano la hermana... ¡Nada de privilegios! ¡I qual tad ante la hoguera! ¡Por familias, por tri-us!... ¡Sin preferencias, sin apasionamientos!...

Los mismos tormentos antes, los mismos dolores después... Equidad completa, justicia absoluta... La carne toda carbonizada á los mismos grados de calor... ¡Ni un hueso más calcinado que otro!... ¡Y todos mezclados! Que ni los individuos á que pertenecían puedan exclamar el día de la resurrección: «esta es mi ceniza».

¡Y la imagen de Cristo allí, presidiendo todo aquello, con la cabeza inclinada sobre el pecho, cual si tratase de ocultar la alegría que experimenta al ver tan fielmente interpretada su doctrina: amor al prójimo, perdón de las ofensas, caridad!...

¡Y allí el pueblo católico, el pueblo creyente allí, aborozado, gozoso, bebiendo á raudales la civilización al aspirar las emanaciones de la carne quemada, olfateando la sangre y aventando las cenizas entre plegaria y plegaria, entre una salve y un responso!...

¡Oh, qué espectáculo tan grandioso! ¡Sólo al pensar que pudiera presentarlo afluye, repito, la sangre á mi corazón y corre por mis venas semeando ru nor de tempestad!...

Ahora que sabéis cómo pienso, preclaros inquisidores, no me tacharéis de temerario si me atrevo á rogaros que aceptéis benévolos este trabajo, que no tiene más mérito que el de la pureza de la intención y lo elevado

del propósito: romper lanzas en pro de lo que vosotros defendisteis con tanta constancia como fortuna, sintiendo sólo que la debilidad de mis alas, pobre golondrina de la fe, me impida remontarme á las alturas en que vosotros os ornasteis, colosales águilas de la fortaleza católica, gloria de España y honra de la humanidad.

JOSE NAKENS

1879

De la estadística oficial

Resumen general por provincias de religiosas de nacionalidad extranjera existentes en España el día 1.º de Abril de 1923:

	Total de Religiosas
Alava.....	48
Albacete.....	1
Alicante.....	13
Almería.....	3
Avila.....	4
Badajoz.....	17
Baleares.....	17
Barcelona.....	313
Burgos.....	37
Cáceres.....	9
Cádiz.....	55
Canarias.....	36
Castellón de la Plana.....	>
Ciudad Real.....	28
Córdoba.....	29
Coruña.....	7
Cuenca.....	>
Gerona.....	160
Granada.....	20
Guadalajara.....	2
Guipúzcoa.....	439
Huelva.....	6
Huesca.....	5
Jaén.....	15
León.....	16
Lérida.....	42
Logroño.....	16
Lugo.....	>
Madrid.....	255
Málaga.....	60
Murcia.....	31
Navarra.....	38
Orense.....	2
Oviedo.....	60
Palencia.....	15
Pontevedra.....	81
Salamanca.....	30
Santander.....	52
Segovia.....	>
Sevilla.....	50
Soria.....	8
Tarragona.....	35
Teruel.....	1
Tolledo.....	20
Valencia.....	23
Valladolid.....	16
Vizcaya.....	179
Zamora.....	10
Zaragoza.....	19
TOTAL.....	2.323

La tentación

I

De humilde celda en el lecho, después de rezar, dormía la colegiala María, al aire el ebúrneo pecho, en revuelta confusión la dorada cabellera y sonriendo hechicera la brujita de piñón.

¡Linda está a la chiquilla con su languidez graciosa! ¡Sólo por verla era cosa de encender una cerilla!

De pronto, allá en un rincón, de San Juan sobre el retablo vino á aparecer un diablo tan negro como el carbón.

¡Qué miedo! Quiso dar voces y no pudo la doncella, al ver acercarse á ella aquellos cuernos atroces.

—¡Aparta, monstruo! ¿Qué quieres? murmuró con un gemido.

Y, amante, el aparecido contestó:—¡Qué hermosa eres! ¿Disgustó el piropo aquel á la niña? No, señor, que siempre agrada una flor aunque la diga Luzbel.

Pero creyéndose el tuno dueño ya de tal tesoro, prosiguió:—¡Cuánto te adoro! Dame un beso... ¡sólo uno!

Se irguió la joven altiva defendiendo su hermosura ante aquella catadura fiera, asquerosa y lasciva.

Imploró la protección de Dios contra Satanás, santiguóse luego, ¡zas! huyó á escape la visión.

.....
Cuando supo al otro día el caso la Superiora, lloró la buena señora al abrazar á María.

—¡Tu acción de gozo me llena, le dijo, y el cielo es grata! Y hubo medalla de plata y doble postre en la cena.

II

Dormía al día siguiente la niña sencilla y pura, cuando una esbelta figura se la acercó lentamente.

No se estremeció de horror ni se alteró su reposo, porque el mancebo era hermoso como pintan al amor.

Dulce sonrisa plegaba sus labios frescos y rojos, y así quedaban sus ojos como un torrente de lava.

Amante audaz, con el brazo separó el rubio cabello y de la virgen el cuello ciñó con estrecho lazo.

La dijo:—Te amo, mujer, Y ella apasionada, loca,

al contacto de su boca sintió un raudal de placer.

Y, sin saber lo que hacía, besó al doncel... De repente la despertó una estridente carcajada de ironía.

.....
¿Era el diablo el angel bello? La colegiala lo ignora, y la madre Superiora no supo nada de aquello.

SINESIO DELGADO

Los de siempre, como siempre

En Gijón se ha dado recientemente otro caso de prebominio clerical.

El Ayuntamiento había tomado el acuerdo de dar á una avievida el nombre de la insigne escritora Rosario de Acuña. Quería con esto honrar la memoria de la brava mujer que, aparte de sus méritos literarios, tuvo los de la bondad, la consecuencia todos aquellos que granjean el amor de un pueblo.

Pero el Gobierno Civil ha echado abajo el acuerdo, aprobando el recurso presentado por varios clericales, propietarios de los terrenos por donde pasa el camino que tan dignamente se quería rotular. Fundóse la decisión en el hecho de no haber transcurrido los diez años que prescribe la Ley desde el fallecimiento de doña Rosario de Acuña, y en el de no haber mostrado su conformidad las dos terceras partes de los propietarios; razones improcedentes, toda vez que no se trataba de cambiar el nombre de ninguna calle antigua, sino de dárselo á una nueva.

Y por encima de eso están la ridiculez y la mala intención que suponen todas esas laboriosas maniobras realizadas por los clericales, con el sólo objeto de evitar la merecidísima recordación de una dama que con su cariño y su vida toda honró á Gijón y á España entera, y cuya gloria no pueden menoscabar los tipejos repugnantes que han perpetrado tamaña pequeñez.

Niña maltratada

En *La Democracia*, semanario de El Ferrol, leo lo quo sigue:

«Se nos dice que el día 12 del corriente fué atropellada en el pueblo por el cura don Serafin Pomar, la niña Lucita Pernas Fragnela, cuando ésta se dirigía á la iglesia parroquial de aquel puerto.

Tan bárbaramente fué golpeada la infeliz criatura, tan fuertes fueron las patadas que el irascible clérigo dió á su inocente víctima en el vientre y la espalda; que la niña soltó sangre en abundancia, teniendo que ser recogida por varios vecinos y llevarla á casa de sus padres, quienes al verla en aquel estado, llamaron en su auxilio á un médico de la localidad, quien, previo reconocimiento, cali-

co las lastimas duras de protósico reser-
vado. En vista del informe facultativo,
los padres pusieron el hecho en conoci-
miento del señor juez de instrucción de
Ortigueira, que inmediatamente instruyó
el sumario correspondiente.»

Y después de este relato, *La Democracia* protesta indignada del hecho, que califica de *salvajada*.

¿Salvajada? Lo sería si se tratase de otro que no fuera sacerdote. Siéndolo don Serafín, hay que contentarse con exclamar:

¡Cosas de ellos!

Caso de conciencia

Con este título publica *El Imparcial* lo siguiente:

«Se replica al señor sacerdote que acompañado de un séglar, se presentó en la Administración de Loterías de la calle del Prado a cobrar dos reintegros del número 46368, fracciones 12 y 13, y por equivocación se le pagaron como si estuviesen premiados. Tratándose de un señor sacerdote, esperamos que al darse cuenta de la equivocación sufrida reintegrará las mil pesetas, pues perjura grandemente a un dependiente de dicha Administración.»

Supongo que inmediatamente que leyese la súplica anterior el sacerdote que fué á cobrar, distraídamente sin duda, un número no premiado, devolvería el reintegro, lo que seguramente no hubiera hecho un seglar.

Esto, á no ser que hubiera empleado la cantidad en ropa interior para no acatarrarse al ir en estas mañanas tan frías al templo donde celebre el Santo sacrificio de la misa, pues en este caso no podría devolverla.

Por si así fuese, le aconsejaria que, para no perder su alma, amortizara poco á poco esa cantidad diciendo misas por la del dependiente perjudicado, que acaso lanzaría unas cuantas blasfemias al advertir el timo, y estaría expuesta á ser condenada por eso.

Aun cuando no suelo dar cuenta de los lectores de provincias que me visitan cuando vienen á Madrid (en lo cual hago mal) hoy voy á hacer una excepción diciéndoles á los de Sabote:

«Acompañado de su hijo mayor, simpático joven que á los catorce años ha concluido el bachillerato, vino á verme en nombre de ustedes Victor Campos, que me hizo pasar un rato agradabilísimo con su amena é interesante conversación.

Reconocidísimo al afecto que me manifiesta sólo siento no valer lo que ustedes suponen para ofrecerles mis servicios.»

Editorial Nakens

OCTAVA LISTA DE ACCIONISTAS

	Acciones
Suma anterior.....	283
M. Piquez, Habana.....	3
José Corbacho Guzmán, Valle de Santa Ana.....	1
Julio Ayuso, Zamara.....	1
Gregorio Escalona, Ubrique.	1
Sixto Bohorquez, ídem.....	1
Isidoro Benavides, Zaragoza.	2
Antiocho Alarcos, Criptana...	1
Manuel Carrillo, Casarabonela.....	2
José M. Sanjurjo, Ferrol....	1
A. C., Grao.....	4
Peregrín Moncholi, Valencia.	2
Ramón Lodeiro, Madrid.....	2
Joaquín Ferrero, El Tiemblo.	1
José Méndez, Tineo.....	2
Suma y sigue.....	308

(Continuará.)

AMIGOS QUE HAN ENVIADO CANTIDADES PARA AYUDAR A EL MOTIN

Antiocho Alarcos, Criptana, 2 pesetas; Rómulo Ortiz, ídem, 1; Isidoro Benavides, Zaragoza, 9; Pedro Campillo, ídem, 4; Benito Barriocanal, Gallarta, 4; J. Fernández, Valverde del Hierro, 14; Manuel Torres, Castellón, 3; Juan Fló, Barcelona, 3; José Gallardo, Medina de las Torres, 4; Antonio Zamora, Sevilla, 2; Enrique Pamplona, Aguaron, 4; Abel Diez Bemibre, 2; José M. Sanjurjo, Ferrol, 4; Manuel Segura, Sevilla, 4.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sanlúcar la Mayor.—Francisco Gimenez, abonada su suscripción á fin Diciembre 1923.
Zaragoza.—Pedro Campillo, íd. á fin Diciembre 1924.
Ídem.—Isidoro Benavides, íd. á fin Diciembre 1924.
Valle de Santa Ana.—José Corbacho, íd. á fin Agosto 1924.
Alaró.—Damián Campins, íd. á fin Diciembre 1924.
Ulldecona.—Bautista Roure, íd. á fin Enero 1925.
Belmes.—Hilario J. Solano, íd. á fin Diciembre 1924.
Castellón.—Manuel Torres, íd. á fin Junio 1924.
Barcelona.—Miguel Clavell, íd. á fin Diciembre 1924.
Ídem.—Juan Fló, íd. á fin Diciembre 1924.
Puente Mayor.—María Farró, íd. á fin Diciembre 1924.
Alcantarilla.—José Fuentes, íd. á fin Diciembre 1924.
Vinarós.—Vicente Marsá, íd. á fin Junio 1924.
Calig.—Vicente Boirás, íd. á fin Junio 1924.
Medina de las Torres.—José Gallardo, íd. á fin Diciembre 1924.
Guadalajara.—José Núñez, íd. á fin Diciembre 1924.
Sevilla.—Antonio Zamora, íd. á fin Diciembre 1924.

Tafalla.—Robustiano Ichaupe, íd. á fin Diciembre 1924.

Alagón.—Elias Ade, íd. á fin Diciembre 1924.

Aguaron.—Enrique Pamplona, íd. á fin Diciembre 1924.

Vélez Rubio.—Felipe Navarro, íd. á fin Marzo 1924.

Bembibre.—Abel Diez, íd. á fin Diciembre 1924.

Villafranca.—Aniceto del Potro, íd. á fin Diciembre 1924.

Ferrol.—José M. Sanjurjo, íd. á fin Diciembre 1924.

Hecho.—Lorenza Martín, íd. á fin Septiembre 1924.

El Tiemblo.—Joaquín Ferrero, íd. á fin Diciembre 1924.

Ubrique.—Sixto Bohorquez, íd. á fin Diciembre 1924.

Ídem.—Gregorio Escalona, íd. á fin Diciembre 1924.

Algeciras.—José Trelles, recibido su giro de 13'50; conforme.

Escorial.—José Quesada, íd. de 18'40; conforme.

Palma de Mallorca.—Gabriel Livola, íd. de 17; conforme.

Santa Bárbara.—José Roig, íd. de 66; conforme.

Gallarta.—Benito Barriocanal, íd. de 28; conforme.

Arrecife.—Leopoldo Díez, íd. de 66; conforme.

Mallén.—José Roncal, íd. de 30 á su cuenta.

Salobreña.—Francisco Parja, íd. de 3'60 á su cuenta.

Villafranca.—José Afare, íd. de 6'25; conforme.

Fuliola.—Marcelino Pané, íd. de 14; conforme.

Burriana.—Manuel Escuder, íd. de 126; conforme.

Prado del Rey.—Juan Armeris, íd. de 3 á su cuenta.

Alayor.—Rafael Juanico, íd. de 10 á su cuenta.

Málaga.—Miguel Torres, íd. de 25 á su cuenta.

Guadix.—José M. Palenzuela, íd. de 35 á su cuenta.

Tortosa.—José Castellví, íd. de 12; conforme.

Corbite.—Rosendo A. Rey de Orosa, íd. de 150; conforme.

Longares.—Arturo Gutiérrez, íd. á fin Junio 1924.

“El libro de la muerte”

Con esta fecha se envían á provincias los ejemplares pedidos, y en adelante se mandarán los que pidan á vuelta de correo.

PRECIO: TRES PESETAS, sin cargar franqueo ni certificado.

Imp. Juan Pérez.—Pasaje de Valdecilla, 2.—Madrid.